

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 22 de Junio de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9379

## El Doctor Tomé Ortiz

ha trasladado su Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

## Sello instantáneo

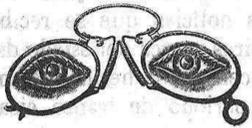
### YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias  
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.<sup>a</sup>

Depositarlos en España, Pérez Martín y Op.<sup>a</sup> Madrid.



## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## VINOS ARROYO

Paseo de los Frailes, 7.

San Bernardo, 10.

## CARTA DE MADRID

Junio 21

Sr. Director:

Desde que terminó el debate político en el Congreso, nótese como síntoma elocuente de que estas Cortes antes de las vacaciones del verano no podrán funcionar muchos días. La sesión de ayer comenzó estando en los escaños únicamente seis diputados. Muchos representantes en Cortes, diputados sobre todo, se han marchado ya de veraneo, y otros dispónense a marcharse. Cuando empiece el debate del proyecto de escuadra, si es que empieza, el Gobierno se va a encontrar en grave aprieto. La mayoría, será muy difícil de retener en Madrid, pues el calor se nos viene encima y no hay modo de contener a los padres de la patria ni para aprobar el proyecto de escuadra ni para nada.

Y los republicanos están dispuestos al fin, a hacer formidable obstrucción para que ese proyecto no salga ahora. Para cada uno de los artículos del proyecto, presentarán y apoyarán sobre cincuenta enmiendas. Y esto representa, si el proyecto ha de salir adelante sin ir a la sesión permanente, cosa que nadie cree se decida a hacer el Gobierno, por lo menos, tanto tiempo como se ha invertido en el debate de la contestación al Mensaje de la Corona.

Las sesiones de estos días no han podido ser más lánguidas ni menos

llenas de interés. En este país ocurre siempre lo mismo. En debates estériles, como el de Marruecos, puesto que a ninguna conclusión se ha llegado en él y las cosas siguen como estaban, se destapa la oratoria de nuestros prohombres. En el debate político, también hemos oído multitudes y hermosos discursos. Así se ha ido el tiempo sin que la Cámara haya hecho nada práctico, nada conveniente para el país. Y ahora cuando empiezan a discutir cosas de las que verdaderamente interesan a los padres de la patria, sienten desvío y la nostalgia del descanso ganado escuchando los discursos de los prohombres en debates que son tan modelos de elocuencia como de esterilidad.

El proyecto de rebaja del impuesto de azúcares, se está discutiendo con la Cámara completamente vacía. Momentos hay en el debate, en que solo se ven en los escaños el diputado que habla y un par de señores de la Comisión, algún otro incondicional que dormita y el ministro de Hacienda solo en el banco azul esperando el momento en que pueda resultar oportuna una intervención suya, en defensa del proyecto. Las cuestiones de verdadero interés, pasan así siempre en nuestro parlamento. Es lo que ocurre siempre con los debates de presupuesto que son los que más deberían interesar. De ello, como está en el ambiente, somos cómplices todos, incluso la prensa.

En debates políticos y cuando se trata de caciquerías o combinaciones políticas para causar efectos en la opinión, damos los discursos hasta en sus menores detalles.

Así lo quiere también la opinión que se regodea leyendo los chistes sangrientos, las agresiones de unos oradores a otros. En cambio en estos otros debates, ya se sabe, los periodistas cumplimos con el consabido cliché. El señor Tal consume un turno en contra. Le contesta, por la Comisión, el señor Cual. Vótase el artículo quedando aprobado en votación ordinaria casi siempre. Alguna vez un señor que presentó una enmienda para acallar peticiones del distrito pide la nominal. Y la opinión que está muerta en este país se conforma con esto. Es más, trabajaríamos en balde si la diéramos más detalles de estos debates. No se leerían.

En el proyecto de escuadra no pasará lo mismo porque los republicanos buscan un efecto político. Pedirán que se cuente el número y constantemente votaciones nominales. Esto para el país resultará algo más divertido y los periodistas lo reflejaremos más ampliamente.

La opinión general es que no saldrá ahora el proyecto de escuadra y que el cierre de las Cámaras no se hará esperar.

Y mucha gente pensará y tendrá parte de razón. «Que se cierren para lo que sirven abiertas. ¿Qué más dá?»

M.

## En el Senado

En la sesión celebrada el jueves 18 en la Alta Cámara, el senador por esta provincia nuestro querido amigo don Juan Polanco, hizo un ruego al ministro de Hacienda que reprodujimos íntegro según aparece en el *Diario de las Sesiones* para que sea conocido de las personas a quienes interesa.

Dijo así el aludido senador: «Voy a formular un ruego al señor ministro de Hacienda y puesto que no ha

venido al Senado por las ocupaciones imprescindibles que le retienen en la otra Cámara, espero que el señor ministro de Marina, que está presente, se servirá transmitírselo, sin perjuicio de que lo haga también la Mesa.

El ruego que voy a dirigir al señor ministro de Hacienda entraña gran importancia, toda vez que afecta a los intereses no sólo de Corporaciones, sino de muchos pueblos. Se trata de la privación a que se hallan sometidos los bienes de propios, las Corporaciones de Beneficencia, las de Instrucción pública y el clero para que se les emitan láminas por sus bienes enajenados é intereses vencidos que legítimamente deben poseer y que han venido emitiéndose de una manera irregular hasta hace poco tiempo, pero que es imposible que siga haciéndose como no se toma una determinación por el señor ministro de Hacienda. Expondré al Senado los antecedentes que conceptúo necesarios para fundamentar mi ruego; y será muy breve aun cuando empiece de muy atrás.

Las leyes de desamortización comenzaron en España en 1798; entonces se vendieron varios bienes. Desde esa época hasta 1855, que se llama de la desamortización antigua, hubo una porción de leyes, todas ellas complejas y de las que no he de ocuparme, porque me propongo tratar únicamente de la desamortización moderna. En 1855 empieza el segundo período de la desamortización, el que se llama de la desamortización moderna y en ella pueden señalarse tres épocas. La primera comprende desde 1855 a 1859. En el primero de esos años se emitieron una especie de inscripciones al 3 por 100, de deuda consolidada, las cuales cobraban todas las Corporaciones laicas ó eclesiásticas, cuyos bienes habían sido vendidos dándoles láminas por el 80 por 100 a los bienes de Propios y el valor íntegro a los del Clero, Beneficencia é Instrucción pública. En 1859, después de las leyes que se dieron en este intervalo, se modificó esto; y, por último, en 1876 que es donde va a arrancar lo que quiero decir al Senado) se dió una ley del 21 de Junio de 1876, en la que se emitían láminas sobre Deuda perpétua al 4 por 100. Desde entonces se pagaban y se siguieron pagando los intereses en metálico, y esto es necesario que conste para la consecuencia que voy a sacar con motivo de la ley que se dictó siendo ministro de Hacienda el señor Osma. De manera que tenemos tres épocas en la desamortización moderna: la primera de 1855 a 1859; la segunda, de 1859 a 1876 y la tercera, de 1876 hasta el día.

Esta ley ha seguido rigiendo, pero todas las leyes que acerca de esto se habían dictado dieron lugar a una serie de irregularidades que han hecho recaer sospechas sobre gentes que no eran merecedoras de ello y además se prestaban a que sobre el Tesoro pesara un gravamen considerable pues tenía que pagar todos estos intereses atrasados en metálico. El señor Osma que en todas sus determinaciones como ministro ha puesto de manifiesto la mejor buena fe y el mejor deseo, trató de evitar esto, porque además los intereses se pagaban muchas veces a los que tenían menos derecho y a los agentes, lo cual daba lugar a sospechas, que si no recaen sobre los altos empleados, sí recaen en otras personas y, sobre todo, en agentes que en toda España hacían este negocio, claro es que dentro de la ley, sin que en esto haya nubes para nadie, explicándose por la complicada legislación sobre la materia, pues se daba el caso de que en un pueblo, por ejemplo, por bienes propios, o una institución benéfica, se dirigían al ministro de Hacienda o a la Dirección de la Deuda con una instancia, y como había tantas leyes, casi nunca estaba la petición hecha conforme a la ley que la correspondía, a que se refería aquél caso concreto, se rechazaba la instancia por el ministerio de Hacienda.

Pero los agentes, que tenían ramificaciones en todas partes, se dirigían a la Corporación y la prometían gestionar la resolución favorable del asunto, puesto que ellos conocían las leyes mejor que nadie, siempre que la Corporación interesada se comprometiese a darles el 50 por 100; por ejemplo, si se aceptaba, se presentaba la instancia y la cantidad era pagada. De manera que se sospechaba de cosas que no existían y al mismo tiempo se favorecía una especie de irregularidad, aunque no fuera ilegalidad. Con todos estos antecedentes, el señor Osma trajo a las Cortes un proyecto de ley, que hubiera sido beneficiosísimo, que consistía en establecer un crédito sin limitación con el objeto de pagar esos intereses, por absoluta y rigurosa prelación, por orden de antigüedad; además para conjurar el peligro de que el Tesoro tuviera que pagar en metálico, disponía que se pudiera pagar en otras láminas del 4 por 100; de manera que para los intereses atrasados se emitía una lámina y para las ventas se emitía otra, y de este modo el Estado se encontraba en las mejores condiciones.

Por dificultades surgidas en la Comisión, y sobre todo por parte de uno de los señores que la formaban, hubo que limitar ese crédito a 16.680.000 pesetas, esto se estableció el año 1904, y en 1906, siendo Ministro nuestro querido y dignísimo compañero don Amós Salvador, que no sé si está aquí, hubo una modificación, en mi concepto favorable, por mas que se prestaba también a alguna injusticia, no en el ánimo del Ministro, sino en la realización de la cosa; y dijo que este crédito, estas 16.680.000 pesetas se dividiesen en cuatro partes iguales y se aplicasen a cada una de las Corporaciones a quienes correspondían, que eran cuatro: Instrucción pública, Beneficencia, propios y Clero; pero como el Clero tenía mejores condiciones, por que estaba más preparado que los otros, y tenía expedientes más adelantados, resultó que al ir a pagar, había cobrado el Clero más que lo que le correspondía, y entonces el Ministro dijo que se le pagase lo restante, que eran unos 3 millones y pico, a cada una de las otras tres Corporaciones, y de esta manera ha seguido pagándose eso, hasta el año 1908, pues hubo una segunda ampliación de ese crédito de 16 millones de pesetas.

Pero llegó 1909 y desapareció por completo en el presupuesto esa concesión y entonces, señores, se encontraron todos estos a quienes se les habían vendido sus bienes y que están esperando las láminas, sin poder cobrar en absoluto, sin poder cobrar una peseta y sin tener esperanza alguna de cobrar. A esto se me dirá que entonces, en aquella época, no es que se les dejara completamente indefensos porque se dijo que con el sobrante del presupuesto, con la cuarta ó quinta parte del sobrante, se emitirían las láminas y se pagarían intereses atrasados. En efecto, siquiera oficialmente, había sobrante en el presupuesto; pero hoy en estos momentos en que tenemos déficit, porque el señor Ministro de Hacienda con una honradez que todos hemos admirado, y la formalidad que reina en todos sus actos, ha dicho la verdadera situación de la Hacienda, resulta que en el presupuesto tenemos déficit, y es imposible cobrar ese 20 por 100 que se decía se iba a pagar; que también era ilusorio puesto que no figuraba mas que en el papel. Ahora ni en el papel siquiera figura y resulta que este crédito tan sagrado del Estado, está completamente indefenso y no se paga ni se pagará nunca.

Esto que parece que sería una cantidad enorme no lo es, porque hay que considerar que todas estas láminas están hoy cobrando el 33 por 100 de lo que cobraron en 1855 efecto de las conversiones. De las liquidaciones y efecto de las contribuciones impuestos al papel. Sin embargo, yo entiendo que se debe conceder un crédito sin limitación y que si se limi-

ta, sea un crédito mayor que el que había, porque de otra manera el Estado se encontrará con esa acumulación de intereses y llegará un día en que, ó el Estado se declare en quiebra, ó tenga que pagar una cantidad muy grande.

Esto señores (y ya voy á terminar, señor Presidente), da lugar á que los pueblos que tienen derecho al percibo del 80 por 100 de Propios se dirijan á nosotros, y yo hablo aquí porque se me han dirigido varios pueblos, y tenemos que decir que no se puede pagar porque no existe cantidad en el presupuesto; á esto los pueblos preguntan: «¿cómo el Gobierno nos cobra las contribuciones y los recargos y cuando se trata de pagar lo que es nuestro no nos paga, no teniendo en nuestros presupuestos municipales cantidades para subvenir á las atenciones más apremiantes? ¿Cómo mermándonos el presupuesto municipal cada día más nos quita, encima, lo que es nuestro?» Ante eso, Sres. Senadores, nosotros, que somos partidarios del crédito del Estado, que somos partidarios de los Gobiernos, sean quienes sean, aunque yo tenga la honra de pertenecer al partido conservador, no tenemos más remedio que dar disculpas, porque no podemos decir que el Estado es insolvente, porque eso sería la razón de *quar monnor leo* «no psgo por que no quiero».

El estado quiere pagar; y como quiere pagar y tengo la seguridad absoluta que el Sr. Ministro de Hacienda ha de querer que esto sea un hecho, yo me permito llamar su atención para que, cuando el presupuesto se confeccione, tenga en cuenta mi ruego, que puede ser tomado en consideración, ó por la Comisión de presupuestos ó por el mismo Sr. Ministro, para que se pueda atender á esta legítima aspiración de los pueblos y de otras Corporaciones civiles y eclesiásticas, en cuyo nombre hablo.

El Sr. Ministro de Marina. Aparte de que la Mesa ha de transmitir el ruego del Sr. Polanco al Sr. Ministro de Hacienda, por mi parte también tendré mucho gusto en hacerlo.

El Sr. Polanco: Doy las gracias al señor Ministro de Marina por su ofrecimiento, y, al mismo tiempo, para suplir á la Mesa que se sirva transmitir mi ruego al Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Presidente: La Mesa transmitirá al Sr. Ministro de Hacienda el ruego del Sr. Polanco.»

## Información general

### De la Región

#### León

**Rasgo de honradez.**—Los jóvenes de esta capital Pablo Murillo y Manuel Antrain, encontraron ayer en la plaza Mayor un billete de 50 pesetas, y noticiosos de que se le había extraviado a la mujer de un jornalero, acudieron presurosos a devolversele.

Este rasgo de honradez es digno de elogio.

#### Salamanca

**Un abogado.**—En el río Tormes, sitio denominado «La Deshonera», término de Villamayor, ha perecido ahogado el joven de 16 años Juan Bustos León, natural de Gayas (Orense).

Se hallaba tumbado a la orilla del río y se le cayó la americana al agua, entró por ella y fué arrastrado por la corriente.

#### Valladolid

**Los metalúrgicos.**—Continúa la huelga de los metalúrgicos de la fundición Gabilondo.

Esta huelga va tomando caracteres de gravedad, por las coacciones violentas que han iniciado los huelguistas.

En el teatro de la comedia se ha celebrado anoche un mitin obrero para tratar de esta huelga.

Asistieron muchos obreros y se pronunciaron discursos de tonos violentos,

abogando por la continuación del paro y recabando la solidaridad de otros obreros.

**Castilla la Vieja**

**Santander**

**Una huelga.**—Ayer han cesado en sus trabajos cerca de 60 obreros albañiles de esta localidad.

Dos son las versiones que sobre el asunto han llegado hasta nosotros.

Según la primera, este paro, que probablemente será general, tiene por base las peticiones hechas a sus maestros por la Sociedad del Oficio y no atendidas hasta el presente por ser de una cuantía grande.

La segunda versión que recogimos es la de que los obreros sólo han pedido últimamente el aumento de dos reales en su salario, petición que se han negado a atender los patronos, constituidos también en colectividad, echando ayer á la calle á sus obreros.

Se añade que los patronos se han dirigido á los contratistas para que dieran el cese á los albañiles que tuvieran trabajando á jornal, y que lo propio habían hecho con los maestros carpinteros, para que éstos les secundasen en su actitud.

Celebráremos, para bien de todos, que este nuevo conflicto obrero se solucionase lo más pronto posible.

**Una desgracia.**—A las 7 y 30 de la mañana de ayer en los trabajos que se realizan para la construcción de una casa en la calle de San José del Astillero, propiedad del farmacéutico don Antonio Arce, ocurrió una lamentable desgracia.

Al colocar en los cimientos de dicha obra, la primera piedra, que era de grandes dimensiones, venció el peso a la fuerza de los hombres que la colocaban, cayendo encima de un obrero llamado Bruno, conocido por Aragónés, con tan mala suerte, que le rompió una pierna y le causó grandes rozaduras en la otra. Los obreros que ayudaban al lesionado en el trabajo, no pudieron evitar tal desgracia, como tampoco en un largo rato pudieron sacar al lesionado debajo de la piedra por la falta de fuerzas, habiéndolo conseguido al fin ayudados de palanquetas.

**Segovia**

**Resentimientos familiares.**—Sobre las dos de la tarde del día 18 del actual, tuvo lugar en Villacastín, un suceso desagradable.

Hallábase a dicha hora en unas tierras de labor, dedicándose a las faenas agrícolas, los individuos vecinos de la referida localidad, Domingo Martín Moreno y Eugenio Alvarez Bermejo, los cuales estaban resentidos por motivos de familia.

De repente, y sin que mediara palabra alguna entre ambos, el Eugenio dió a Domingo unos puñetazos en la cabeza, derribándole a tierra.

Enteradas del suceso las autoridades, presentáronse en el lugar del hecho juntamente con el médico forense de la localidad, el cual certifió que las heridas recibidas por el Domingo, eran de pronóstico reservado.

El agresor, que en un principio negó toda participación en el hecho, confesó su delito, siendo entregado al señor juez municipal, bajo recibo.

**Asturias**

**Gijón**

**Accidente del trabajo.**—El obrero Casimiro Suárez, de 30 años de edad, casado y vecino de San Julián de los Prados, hallábase ayer trabajando de pintor en el puente que en Lugones tiene para su servicio la Compañía del Norte y tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna izquierda.

Auxiliado por los compañeros y varios vecinos de aquel lugar se le trasladó á esta capital ingresando en el Hospital provincial, donde ocupó una cama en la sala de San Roque.

**Galicia**

**Santiago**

En la parroquia de Villaosende (Ribadeo) ha ocurrido un hecho que está interesando sobremanera á la comarca.

Al ir á verificar un entierro en donde habían sido ya sepultados tres cadáveres y al ahondar la fosa se encontró una caja de un enterramiento anterior á los de los citados, dentro de la cual se hallaba un cadáver en estado de momia perfectamente conservado.

La caja mortuoria se conservaba también admirablemente, igual que las ropas del muerto, un escapulario del Carmen y un rosario.

Se dice que el cadáver convertido en momia ha sido enterrado hace más de 50 años.

Se practican diligencias para su reconocimiento y se ha dado parte del suceso al Obispo de la Diócesis.

Este hecho está siendo objeto de todas las conversaciones y es grande el número de personas que va a ver la momia.

**MANCOMUNIDAD CASTELLANA**

Anteayer sábado, a las seis de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial de Burgos la reunión preparatoria de la asamblea de la Mancomunidad Castellana, asistiendo las representaciones siguientes:

De Santander, el presidente de la Diputación, don Juan Antonio García Morante, y el secretario don Antonio Pereira.

De Segovia, el presidente de la Diputación, don Julio de la Torre, y el vicepresidente de la Comisión provincial, don Mariano González.

De Salamanca, el diputado provincial señor Díez González.

De Palencia, el presidente de la Diputación, señor Díezquijada, y los diputados provinciales, señores Santander, Rondono y Gusano.

De Valladolid, los diputados provinciales señores Gavilán, Bachiler y Flores.

De Soria, el presidente de la Diputación, don Benito Sanz.

De Burgos, el presidente de dicha Diputación, don Juan Merino; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Aurelio Gómez, y el diputado don Amadeo Rilova.

En representación del Ayuntamiento burgalés asisten los concejales don Lais Hernán y don Félix González.

También asistieron casi todos los diputados provinciales de Burgos.

Enviaron sus adhesiones las Diputaciones de Zamora, Avila y Logroño.

La de León, ni ha contestado á la invitación, ni ha enviado representante.

La reunión fué de carácter privado y al terminarla se facilitó á la prensa la siguiente

**Nota oficiosa**

«Reunidas las representaciones de Santander, Segovia, Salamanca, Palencia, Valladolid, Soria y Burgos, se limitó íntima y privadamente á un cambio de impresiones, siendo la síntesis de las expuestas que ante el estado de derecho que establece el decreto creando la mancomunidad, necesitan las provincias castellanas constituir una ó más, quedando aplazado el resolver las que han de constituirse y su alcance, fijando las bases cardinales de la misma.»

La síntesis de las opiniones expuestas es la creencia de que la mancomunidad es exótica en Castilla, que no sentía la necesidad de tal organismo, aunque sí la de unión que se satisfacía con la Liga de las Diputaciones que venían funcionando.

Pero ante al estado de derecho creado por el decreto de mancomunidades, se considera necesario aprovecharse del nuevo organismo formando una mancomunidad.

En esto todos están conformes, pero falta decidir cuáles provincias compondrán la mancomunidad y cuáles serán los fines al crearla y los intereses comunes que servir.

Hoy se reunirán de nuevo los representantes para continuar la discusión y acordar en definitiva lo que proceda.

Ayer fueron obsequiados los representantes de las Diputaciones con un banquete servido en uno de los salones del palacio provincial.

La mañana la pasaron visitando los monumentos y por la tarde hicieron una excursión a la Cartuja.

**El Ferrocarril Valladolid-Palencia**

**UNA ASAMBLEA**

**El proyecto**

Hace tiempo se viene agitando, entre algunos pueblos de los comprendidos entre Valladolid y Palencia, la idea de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que

uniendo a ambas poblaciones, de fácil acceso a ellas a los vecindarios de algunas importantes localidades que comprendería el trazado.

Sobre este asunto dice *El Norte de Castilla* en su número de hoy lo siguiente:

**La Asamblea**

Para comenzar las gestiones en pró de este ferrocarril, ayer se celebró en Quintanilla de Trigueros, como punto central de la línea, una reunión de todos los alcaldes de los pueblos que recorrerá el ferrocarril que se gestiona.

La Asamblea estaba anunciada para las diez de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la citada villa.

A esa hora llegaron los representantes de los pueblos interesados en la construcción del camino férreo y gran número de vecinos.

Constituida la Mesa, que presidió el alcalde de Quintanilla de Trigueros, don Ciriaco Manuel, acompañado de don Eduardo Tovar, don Hermógenes García, don Modesto León, don Eusebio Santiago, don Avelino Caballero, don Domingo Pesquera y don Paulino Aguado, alcaldes respectivamente, de los pueblos de Ampudia, Torremormojón, Santa Cecilia, Trigueros, Cigales, Corcos, y Autilla, y de los señores Gutiérrez Lázaro, iniciador del proyecto, y López Ordóñez, representante de este Municipio, se declaró abietta la Asamblea.

**Los discursos**

El presidente expuso el objeto de la convocatoria.

Habló luego el señor Gutiérrez Lázaro, iniciador de la idea.

Este saludó a los labradores de Castilla que atraviesan una doble crisis económica y espiritual. Hizo un detenido estudio de los municipios antiguos, cantando las ventajas de la autonomía municipal.

Por último, alabó el proyecto y propuso las conclusiones siguientes.

**Las conclusiones**

Primera.—Sufragar los gastos del estudio del proyecto del ferrocarril de vía estrecha Valladolid-Palencia.

Segunda.—Gestionar de los Poderes públicos la aprobación del referido proyecto.

Tercera.—Impedir que la subasta de las obras del expresado camino de hierro quede desierta concurrendo a ella la comunidad.

Cuarta.—Proceder en caso de obtención, a la construcción de la vía, bien por medio de contratos parciales ó por administración; y

Quinta.—Construir casas baratas para los obreros de la línea, y todo aquello que signifique su mejora.

Terminó haciendo una llamada al pueblo para que salga de su quietismo y humildad.

El orador fué muy aplaudido.

**Más discursos**

Habló después el representante de Ampudia señor Tovar, quien aludió a los daños ocasionados por las últimas heladas.

El representante de Torremormojón propuso que se visiten todos los pueblos comprendidos en el trazado de la línea, para recoger las ofertas que estos hagan.

Los representantes de Trigueros, Corcos, Cigales y Autilla, solicitan que se consigne una cantidad para los primeros gastos del proyecto y se dé un voto de gracias al señor Gutiérrez Lázaro por el interés que ha demostrado en este asunto.

El abogado don Pedro Rivas expuso distinto criterio que el señor Gutiérrez sobre el modo de llevar a cabo el proyecto.

Ensalzó después éste y la conveniencia de su inmediata realización.

Por último hizo uso de la palabra el representante de Valladolid, señor López Ordóñez, demostrando entusiasmo por el proyecto por su amor a Castilla.

Añadió que la representación que se le había otorgado le complacía extraordinariamente, por inspirarle simpatía todo cuanto significase bienestar de estos pueblos del partido de Valeria.

Prometió dar cuenta del resultado de la Asamblea al señor A ba, que ha consagrado toda su vida y todo su valer al servicio de las grandes causas.

Terminó saludando al pueblo de Quintanilla y demás representaciones de los otros pueblos.

El señor Ordóñez fué muy aplaudido.

Terminó el acto con el resumen del alcalde de Quintanilla, y se aprobaron las conclusiones propuestas.

**Los Exploradores**

En el tren de las siete de la mañana se trasladaron ayer al Monasterio de Dueñas, acudiendo a la invitación que les hicieron los P P Trapenses.

Desde la estación de Venta de Baños la tropa se dirigió a pie al Monasterio y en éste se facilitó el desayuno a los exploradores, consistente en una pastilla de chocolate de la Trapa y un bollo.

Después de unos momentos de reposo cantaron el himno y se dirigieron a la iglesia, donde oyeron una Misa solemne.

A la una, los chicos comieron las viandas de que cada uno era portador, mientras en el Monasterio se servía una suculenta comida a los individuos del Comité, al subjefe é instructores de la tropa.

Esta por la tarde hizo algunos ejercicios y construyó pasarelas.

Después de esto se les ofreció a los muchachos una suculenta merienda de pan y queso para refrigerar el estómago y coger fuerzas para emprender la caminata de regreso a la estación de Baños, en la que tomaron el tren que los trajo a Palencia cerca de las nueve, siendo recibidos en la estación por numerosísimo público.

Los alrededores del Monasterio ofrecieron ayer un animado aspecto, pues fueron muchísimas las familias de exploradores que pasaron allí el día.

En elogio de los jefes é instructores de la fuerza hemos de decir que las marchas ordenadas de la tropa y la acertada dirección que la imprimen, son garantía de que no se registre ningún incidente, no obstante ser un número tan grande de chicos los que forman en las filas de exploradores.

Esto da una extraordinaria tranquilidad a los padres, que no vacilan en dejar a sus hijos tomen parte en todas las excursiones.

**Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Palencia**

**CONVOCATORIA**

La Junta de Gobierno del Colegio de esta Provincia, convoca a los señores Colegiados a la Junta General ordinaria que ha de tener lugar a las once del sábado 27 de Junio, en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la planta principal del Gobierno Civil.

En la referida sesión se tratarán los asuntos que determinan los artículos 46 de los Estatutos y 16 del Reglamento interior del Colegio, así como lo que se indica en el Cuestionario correspondiente. Están obligados los señores Colegiados a la puntual asistencia, o en el caso de no poder, justificar en forma las causas que lo impidan.

**Asuntos objeto de la convocatoria**

1.º Lectura de la Memoria Reglamentaria.

2.º Aprobación de la cuenta general de gastos é ingresos del pasado año y del presupuesto de gastos del año actual.

3.º Nota de descubiertos que existen en Tesorería por falta de abono de cuotas anuales, y lectura de los nombres de los Colegiados morosos.—Bajas que se acuerden con este motivo.

4.º Sociedad Cooperativa de Obreros.—Asunto referente a sus peticiones a los Poderes Públicos.—Trabajos realizados por la Unión Farmacéutica Nacional, Diputados farmacéuticos, Colegios y escolares de Farmacia.—R. O. dictada con fecha 19 de Mayo último, en favor de la clase.

5.º Unión Farmacéutica Nacional.—El Colegio de Palencia ha he-

cho socios a todos los Colegiados.—Ventajas de esta Asociación.

6.º Asuntos de interés general para la clase y en especial para la de esta Provincia. Palencia 17 de junio de 1914.—El Secretario, Emenciano Nieto.

**Por Teléfono**

Madrid 22

**¡Maura, no! ¡Maura, sí!**

Dicen de Valencia que ayer tarde cuando se hallaba más concurrida una de las principales calles, unos vendedores pregonaban el primer número del «¡Maura, no!» y a los pocos momentos se reunió un grupo de mauristas que protestaron y gritaron ¡Maura, sí!

Los vendedores iban acompañados de un grupo de radicales los que al ver la actitud de los mauristas hicieron contra éstos algunos disparos, resultando herido el presidente de la Juventud conservadora don Fernando Cuesta, en el pie izquierdo, el vocal de la Junta de la juventud escolar maurista don Rafael Sasol, en la parte izquierda del cuello, y un transeunte con herida leve.

Fué detenido José Hernández á quien se le ocupó un revólver y dijo que era jaimista que iba perseguido por los radicales.

Se ignora quienes son los autores de los disparos.

**El Gallo mejora**

Las noticias que se reciben de Algeciras acerca del estado del Gallo, dicen que la herida ha entrado en el periodo de franca cicatrización.

**Mitín Maurista**

En Santander se celebró ayer un mitín maurista al que asistió el Sr. Ossorio y Gallardo.

Este atacó duramente al Gobierno del señor D to. Dijo que es imposible que el señor Maura pueda ser jefe de los que le abandonaron tan egoístamente.

Manifestó que ahora presidirá la agrupación de la extrema derecha.

Al terminar el discurso el señor Ossorio, un individuo interrumpió al orador originándose un gran alboroto. Calmados los ánimos dió fin a su discurso el señor Ossorio, que fué aplaudido con entusiasmo dándose vivas a Maura, al Rey y a España.

Al salir del mitín, un grupo que esperaba en la calle a los mauristas prorrumpió en gritos de Maura, no.

Los mauristas ahogaron los gritos con vivas a Maura y rechazaron enérgicamente la agresión de que quisieron hacerles víctimas llegándose a las manos. La política intervinó y la tranquilidad se impuso en pocos momentos.

**Matrimonio agredido**

Comunican de Girona que en el pueblo de Espolla penetraron en una casa de campo dos desconocidos, sorprendiendo a Juana Castelló a la cual mataron.

El marido de la Juana, al oír las voces de ésta pidiendo auxilio, acudió a prestárselo, pero al llegar a la casa fué sorprendido por los salteadores amarrándole con cuerdas, mientras uno de los foragidos, cubierta la cara, hizo sobre aquél dos disparos que le ocasionaron la muerte.

**Lerroux en Barcelona**

El jefe de los radicales llegó ayer a la ciudad condal, tributándosele un entusiasta recibimiento.

Por la tarde se celebró un mitín en la Casa del Pueblo pronunciando Lerroux un discurso en el que comenzó diciendo que al terminar el debate político en el Congreso

# NOTICIAS

habían quedado frente a frente dos hombres, Maura completamente solo y yo, que me hallo dispuesto a lanzarme a la calle para luchar, declarándose francamente revolucionario y diciendo que los combatientes estaban en la lid:

Maura, para atraer a las derechas; yo, para ponerme al frente de las izquierdas.

Terminó asegurando que no cesará en su actitud, aunque Maura se retire a su casa.

## Plaza de Toros

La novedad del espectáculo anunciado por la compañía gimnástica que tan acertadamente dirige don Jacinto Romero, llevó ayer tarde a la Plaza un numeroso público. Avido de presenciar el arriesgado y sensacional ejercicio «El Círculo de la Muerte» que realiza el intrépido artista Mr. Eugeni, a quien el público tributó una gran ovación al terminar el emocionante número.

Antes de que este se realizara se presentó la señorita Davia distinguida domadora de perros, la señorita Canalda con sus trabajos de magia fantástica y el señor Romero como aeropedestre, como equilibrista y en los trapecios volantes, siendo muy aplaudidos, así como los excéntricos clones «Les Oremor».

Terminó el espectáculo con la divertida pantomima «El Diablo rojo» que hizo pasar un agradable rato a la concurrencia.

Esta salió muy satisfecha y en su vista el señor Romero dará el próximo domingo una segunda y última función, presentando en ella una sensacional atracción ejecutada por la valiente aviadora Mlle. Emille, que hará un precioso vuelo con un bonito monoplano sin rebasar la altura de la Plaza.

Auguramos al señor Romero un completo éxito en la función próxima, pues el público tiene verdadero interés en presenciar este número tan original como arriesgado.

## La Verbena de San Juan

Mañana, como víspera de la festividad del Bautista y siguiendo tradicional costumbre, se celebrará la verbena, pero este año tendrá la novedad de que el sitio designado para esta fiesta, es la explanada de las puertas de León é inmediaciones de la estación.

Obedece este cambio de que no se celebre en la plaza Mayor, el que hallándose ésta recientemente arreglada, ofreciendo un bonito aspecto las montañitas y jardines, unas y otras sufrirían destrozos por la gran aglomeración de gente que se reúne en dicho lugar para disfrutar de la verbena.

Además se ofrece este año el singular caso de haberse aprobado el proyecto de urbanización de las inmediaciones de las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Secundarios de Castilla, que en lo sucesivo se denominará «Avenida de 1.º de Julio» fecha en que se inauguró el segundo de dichos ferrocarriles y con este motivo y la causa que señalamos en el párrafo anterior, se celebrará la verbena en el indicado sitio, de más amplitud que la Plaza, lugar reducidísimo y falto de condiciones para esta clase de fiestas.

Como todos los años, se quemarán algunos caprichos de pirotecnia, se iluminará convenientemente la hermosa explanada de León y la banda de música concurrirá de nueve á once para amenizar con sus acordes la verbena.

El oratorio municipal estará abierto, como es costumbre, para que los fieles puedan adorar la reliquia del Bautista.

Cuando el señor Ortega Romo nos comunicó el acuerdo que dejamos consignado, le expresamos nuestro parabién, estando seguros que el vecindario recibirá con agrado la acertada resolución del alcalde de librar de una segura destrucción los paseos y jardines de la Plaza Mayor, que desde hace mucho tiempo no se encontraban tan bonitos y bien cuidados.

Después de los funerales celebrados ayer tarde a las cinco en la iglesia parroquial de Santa Marina, fueron conducidos al cementerio los restos del excelentísimo señor don Victoriano Guzmán Rodríguez, seguidos de numeroso acompañamiento, demostración de las simpatías con que en esta capital contaba el finado, el cual se hallaba unido en vínculos de parentesco con las familias más distinguidas de nuestra ciudad.

El señor Guzmán Rodríguez fué una figura política de bastante relieve y en ella estuvo muy identificado con el señor Maura, desempeñando en las etapas de mando de éste los importantes cargos de senador y gobernador civil, habiendo rechazado el puesto que le ofreció el señor Dato al ocupar el poder.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda y al hijo político don Valentín Calderón Martínez y a la familia toda, deseando que el Todopoderoso haya acogido en su seno el alma del cumplido caballero.

La banda de música amenizó ayer el paseo del Salón de siete a nueve de la noche, notándose poca animación, debido a que la temperatura no convidaba a permanecer en aquél lugar.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 810 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana última, fueron 183 resesmeños por valor de 863 pesetas 80 céntimos y 212 préstamos por el de 1235.

## Filipinas se insurrecciona

Según noticias de Nueva York, en las islas Filipinas se extiende la agitación.

En una Asamblea popular celebrada en Manila, con asistencia de más de 5 000 personas, los oradores anunciaron la insurrección si el Gobierno yanqui no señala una fecha concreta, comprometiéndose á declarar la independencia en Filipinas.

Por haber pescado una merluza mas que regular, anoche pernoctaron en los calabozos de la inspección de policía dos vecinos de esta Capital.

Ante el Alcalde de Respenda de la Peña, ha sido denunciado el vecino de Fontecha, Gaspar Martín Herrero, por haberse permitido carbonear un carro de carbón, en un monte, sin permiso alguno para ello.

En la casa cuartel de la guardia civil de esta capital, tendrá lugar el día 1.º de Julio próximo, la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana martes, un libramiento a favor de don Isidoro Arroyo, por 600 pesetas.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular con varias caballerías, ha sido denunciado ante el juez municipal de Beceril de Campos, un sujeto llamado Bernardo Paniagua Tejeda.

Por no poder tomar el tren, con billete por supuesto, la policía puso ayer en la carretera a dos jóvenes, que no se les había perdido nada en esta ciudad.

La Dirección general de la deuda y clases pasivas, participa á esta Delegación de Hacienda, que por el Consejo superior de Guerra y Marina, le ha sido concedida la pensión anual de 250 pesetas a doña Balbina Mediavilla, madre del soldado Marcial Pérez.

## — SENORAS —

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y á precios económicos, vántase de la casa de tejidos y Novedades de M. POLO es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas. Verdadera ganga: Alfombras Terciopel con fleco desde 2 pesetas.

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.** — Victoriano Guzmán Rodríguez, casado, 64 años, Mayor principal 8 y 10.— Juan González Pérez, de 18 meses, Pastores, 25.— Pedro Vicente Alvarez, casado, de 36 años, Hospital.— Teresa Ayuso Mediavilla, viuda de 65 años, Hospital.

## Institutriz cuidadosa

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Quince días después, la madre se convirtió en scérrima propagandista del Jarabe SALUD, ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

## Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriónuevo, 9

## LICOR EXQUISITO

### “NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales  
Droguería del Doctor FUENTES

## Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales  
Bicarbonatado-sódico-litínicas

### EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.  
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.  
Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Proprietarios: Hijos de Jacinto Becerra  
Concesionarios para todo el mundo

## Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos  
Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO  
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.



## Labradores

Os interesa á todos pedir precios de la segadora «Deering» Ideal, último modelo reformado, con arreglo á las exigencias de la práctica.

La segadora «Deering» es hoy con sus reformas, adelantos y economía de precios, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer.

A los sindicatos y labradores que de un solo preble se reúnan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos proporcionales á la importancia de sus pedidos.

Dirigios á José Reyu Ita, Jefe de la Sucursal que en Palencia tiene la Casa Alberto Ahles y Compañía Felix Schlayer (Sucesor).

## Madera de derribo

Se vende á precios económicos. Calle de San Marcos, n.º 20. Palencia.  
Horas: de 9 á 12.

## CONSULTA

El Oculista francés, doctor Nicolás, que gracias á su tratamiento vegetal y especial, obtiene curas maravillosas en su gabinete de Valladolid, Orates, 3, consultará en Palencia el Martes 23 de Junio en el Hotel Continental, de diez á una.

## Ibáñez - Dentista

Gabinete dental  
montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.  
Mayor pral., 35.—PALENCIA

## MERCADOS

**Palencia, 22.**—Hoy se presenta el día despejado, con sol espléndido, pero con nubes que seguramente a la tarde se reproducirán en forma de nublado. La temperatura es buena, 20 centígrados a las nueve de la mañana.

Va mejorando el campo a favor de la buena temperatura, pero los daños sufridos no tienen compostura.

Hoy los precios han subido algo, pagándose a 48 50 reales la fanega de trigo, 35 50 centeno, 23 cebada y 16 avena.

**Valladolid, 20.**—La plaza muestra mucha firmeza en el trigo, siendo escasas las ofertas y abundando la demanda. Se pretende por trigos de Valladolid en partidas a 53 y 53 50 reales; Arévalo y Medina 52 50; Rioseco a 51. No se sabe de operaciones.

Al detall hubo por el Canal 300 fanegas que se pagaron a 50 y en el Arco hubo 100 á 51.

La oferta de centeno en la plaza pretende a 39; de Salamanca, Avila y Segovia ceden a 39; de Peñafiel a 37. Sin operaciones. Al detall, sin entrada ni precio.

Siguen las ofertas de cebada a 26 y no hay compradores.

Se cede avena a 19 reales y faltan compradores.

## Boletín Religioso

Martes.—San Zenón, San Felix y Santa Agripina.

## Por Teléfono

Madrid 22

### «La Gaceta»

La de hoy publica una R. O. de Fomento declarando de utilidad pública la carretera de Payo de Ojeda a Prádanos y Herrerueta.

### Llegada del Rey

Don Alfonso acompañado del general Aznar, llegó de la Granja para presidir el Consejo y recibir a las mesas de las Cámaras.

### Consejo

El presidente nos ha dicho que el Consejo había sido poco importante, pues la mayor parte de él se dedicó a la firma regia.

Un periodista preguntó al señor Dato, cuándo se cerraban las Cortes.

El presidente contestó: hay mucho que trabajar—y en tono de risa añadió—les aseguro a ustedes que a mediados de Agosto ya estaremos en vacaciones.

### Las Mesas de la Cámara

A las doce llegó a Palacio la mesa del Congreso, a la que se unieron los señores Crespo de Lara, Ortuño y Conde de Romanones, siendo recibida por los mayordomos de semana.

El Rey se hallaba en el Salón del Trono acompañado del gobierno y altos palatinos.

Don Alfonso recibió a la Mesa del Congreso, haciéndole entrega el señor Gonzalez Besada de la contestación al Mensaje de la Corona.

Después el Monarca conversó con cada uno de los diputados, sosteniendo un diálogo con el Conde de Romanones.

Luego sancionó varias leyes, entre ellas, suprimiendo la redención a metálico en el servicio de la Armada.

A continuación recibió don Alfonso a la Mesa del Senado compuesta por el general Azcárraga, señor Laurencin y otros.

### Nuevo Catedrático

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que se propone crear una nueva cátedra de Historia para la que parece se propondrá al señor Altamira.

### Audiencias

La reina doña Cristina ha recibido hoy en audiencia a varias damas, que han acudido a despedir a la augusta que sale esta noche para San Sebastián.

La mesa del Senado antes de salir de Palacio pasó a las habitaciones de la reina madre para cumplimentarla y darla la despedida.

### El Rey á la Granja

Esta tarde á las cinco regresará D. Alfonso á la Granja.

### De media gala

La Corte viste hoy de media gala con motivo de ser el cumpleaños del infante D. Juan.

### Dico Dato

El Presidente se ha mostrado muy satisfecho de la votación celebrada últimamente en el Congreso, diciéndonos que había rebasado los cálculos que él tenía hechos.

### Firma

La sometida al Monarca por el general Echagüe es muy extensa.

También lo es la de Gracia y Justicia, uno de cuyos decretos se refiere a la aclaración de otros fecha 11 de Noviembre de 1911 y 23 de Octubre de 1913 sobre ascensos en el personal de prisiones.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma una pequeña combinación de gobernadores, en la que figura el nombramiento de don Eusebio Salas para la Coruña, pasando el de esta provincia gallega al gobierno de Cádiz.

El ministro de Hacienda ha dictado una disposición señalando la contribución que por el concepto de utilidades tiene que satisfacer varias importantes sociedades anónimas.

## CONGRESO

A las 3 10 abre la sesión el señor González Besada, con tan escaso número de diputados en los escaños que el señor Ayuso llama la atención de ello al presidente.

Mientras se lee el acta los secretarios recorren los pasillos y salón de conferencias de la Cámara, reclutando diputados, no llegando a reunirse en el salón de sesiones más de doce.

El señor Ayuso pide que se cuente el número y el presidente sin más excitación y en vista de que los escaños están vacíos, levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

## SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado, Instrucción y Marina.

Uno de los senadores pide al ministro de Fomento se restablezcan las vías pecuarias que han ido desapareciendo actualmente.

El señor Ugarte promete atender el ruego que se le dirige.

(Sigue la sesión)

## LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIAS
17.838	Barcelona-Sevilla 150.000
9.869	Durango-Guecho 60.000
1.850	Madrid Reus 25.000

### Con 3 000 pesetas

6839	8230	15459	20673
24824	3327	9367	9382
8777	18756.		

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —      — Herrería artística —  
 — Carpintería de armar —      = Rejas, balcones, balastrados =  
 — Muebles.—Altars —      Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### "Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo  
 entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
 Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

## BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 2.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.  
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.  
 También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.  
 Para informes en general, diríjase a sus Consignatario,

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, diríjase en PALENCIA a

Ed. Mariamne Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

### Compra Sacos Usados

De Harina, Legumbres, Piensos, azúcar, Bolsas de Maíz y Cementos.  
 Vicente Martín Iniguez, Pasión números 5 y 7, Valladolid.

### En Osorno (Palencia)

Se vende una casa de nueva construcción, a cien metros de la población y de la estación del ferrocarril d l Norte, en las carreteras de Santander y Saldaña.  
 Tiene por su situación buenas condiciones para establecer una fonda, con locales espaciosos para el nacenes de grano y de vinos, cuadr s, corrales, etc.  
 Del precio y condiciones informará en Osorno Prudencio Barriuso.

### VACA

Se vende una holandesa, de 4 años, recién parida y con su ternero.  
 Dará razón: en Frechilla, Gregorio Alvarez,

### Venta de Lana Churra

El Sindicato de Las Cabañas (Palencia), vende en pública y extrajudicial subasta en su domicilio de Cabañas, 130 arrobas aproximadamente, el día 5 del próximo Julio y hora de las diez de su mañana.  
 Del precio y condiciones, informará el Presidente D. Julián D. Igado, vecino de Santillana.

### MINIATURAS DE VIENA

en colores,  
 Reproducciones exactas  
 de cualquier fotografía  
 Desde 3 pesetas

**LUIS R. ALONSO**  
 FOTÓGRAFO  
 Don Sancho, 11 Hay ascensor

### TALLER DE HERRERIA

Se traspasa uno en venta, con cuatro máquinas, una de encoger, otra de curvar, una punzadora con tiguera, y otra de taladrar.  
 También vende cuatro aventadoras en muy buen uso.  
 Felipe Mediavilla, en Villarreal.

### Almoneda

Se hace de todos los enseres de una casa, varias maderas de olmo, un carro y un coche.  
 Saturnino Montoys, frente a la estación.

### En Dueñas

Señor solo y e como a posición, necesita una sirviente de 40 a 50 años.  
 Informar, el Aiguacil del Ayuntamiento.

### Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE  
 en Cirujía, menor, y pedfeuro  
 Extirpa calllos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.  
 También se pasa a domicilio.  
 CESTILLA, 15.—PALENCIA.

**Tomás R. Alonso**  
 MEDICO

Consulta de 11 a 1 Mayor pral., 46, 1.º

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERÍA

## ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## Cura enfermedades del ESTÓMAGO, el ESTOMACAL "NEUTROL," SANZ.

Venta: Farmacias y Droguerías.

## DEL 22 AL 25

Ultimos y definitivos días que estará abierta la gran liquidación de **E. ARNILLAS**.  
 Con tal motivo toda persona que haga sus compras en esta casa en dichos días al contado se la hará un descuento en efectivo del 6 por 100 sobre los precios marcados en liquidación.

Solo del 22 al 25, Mayor pral., 61, Ventas al contado  
 PALENCIA

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de  
**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.  
 Talleres: Gil de Fuentes, 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**"CANSECOL,"** Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.  
 El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.  
 El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.  
 El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.  
 El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.  
 El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.  
 El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

**POR SER ECONOMICO,** con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.  
 Precio de las DOS DOSIS: **dos reales**  
 Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

**HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ**  
 FARMACIA LA BAÑEZA

**BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)**  
 Clima seco, y de altura 1.236 metros  
**EL MAS SECO DE ESPAÑA**

Agua radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.  
 Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.  
 Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.  
**TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE**  
 Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

**Aceites y grasas minerales**  
 para toda clase de maquinaria, pídanse a la  
**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**  
**GUTIÉRREZ Y ALONSO**  
 Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)  
 Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Shell* y *Petra* Company.  
 Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Fundada 1782.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.  
**Emplastos de Alcock** Marca Aguila  
 Remedio universal para dolores.  
 Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.